



Hoy se ha celebrado la sesión ordinaria del pleno del mes de julio del Consell de Formentera. En este pleno se ha dado cuenta del acuerdo de la Comisión de Gobierno de aprobación inicial del Plan especial del puerto de La Savina. Este documento lo promueve la APB y lo tramita y aprueba el Consell de Formentera, y ha sido redactado en consenso entre ambas administraciones. El pasado 14 de julio fue publicado en el BOIB y, actualmente, está en período de exposición pública. Antes de final de año se espera que el Pleno lo apruebe definitivamente.

El objetivo del plan es "reordenar y redefinir la parte terrestre y se hace de forma coordinada con la reordenación de la marítima", según el conseller de Territorio, Rafael González. Las principales acciones que prevé este plan son:

- Integrar correctamente el puerto con la población de La Savina.
- Potenciar la movilidad a pie y en bici, destacando las nuevas zonas peatonales y el carril bici hechos, y mediante la creación de un nuevo carril bici que enlace el puerto con el camino de Es Brolls.
- En las proximidades de la estación marítima, comunicar la llegada en barco con los servicios de bus y taxi, el edificio de aparcamiento de vehículos de alquiler, las zonas de aparcamiento, el carril bici y la zona de paseo.
- Construir aparcamientos enterrados bajo los edificios existentes en la zona de poniente del puerto cuando éstos se reformen.
- Reubicar la antigua cofradía en la nueva ubicación.
- Disponer de una marina seca en la zona de levante del puerto.
- También en esta misma zona, crear un punto de interpretación del BIC de Ses Salines y rehabilitar la torre de Es Trituradors, que será visitable.

Bien de interés cultural inmaterial

Por otra parte, el Pleno ha aprobado por unanimidad declarar bien de interés cultural inmaterial (BICIM) la técnica tradicional de navegación con vela de laúd. La consellera de Patrimonio, Raquel Guasch, ha destacado que "con esta aprobación finaliza el proceso de declaración, que no ha recibido ninguna alegación y que supone un paso más en la dinámica iniciada esta legislatura de salvaguardar nuestro patrimonio". La consellera Guasch ha añadido que "la vela latina es patrimonio no sólo de las Islas Baleares, sino también de todo el Mediterráneo y es muy importante impulsar su protección".

Reglamento de servicios sociales

Con el voto a favor del equipo de gobierno y la abstención de la oposición se ha aprobado de forma inicial el reglamento por el que se establecen los principios específicos de autorización y la acreditación de los servicios sociales de atención a personas mayores, personas con discapacidad y personas con diagnóstico de salud mental de Formentera. Este reglamento, tal y como ha destacado el conseller de Bienestar Social, Rafael Ramírez, también regula los requisitos de autorización y acreditación de los servicios sociales comunitarios básicos, el servicio de atención temprana, los servicios de estancias diurnas, los servicios residenciales y los centros de atención polivalente en la isla de Formentera para estos sectores de población. El conseller Ramírez ha subrayado que "se trata de un documento técnico, pero esencial, que regula cómo se prestará el servicio y que ayudará a mejorar la coordinación y la eficiencia de la administración para la gestión de los servicios sociales en Formentera". El documento, por ejemplo, ha añadido el conseller, "permitirá empezar el servicio en la nueva residencia para personas dependientes".

Condecoración al jefe de la policía local

El Pleno también ha apoyado por unanimidad la propuesta de condecoración por los treinta años de servicio al jefe de policía local. Según ha explicado el conseller de Interior, Josep Marí, se ha aprobado la concesión de la "Cruz al mérito policial con distintivo blanco" de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears a Félix Ramos Pérez, quien presta servicio al Consell Insular de Formentera, con cargo de oficial. Esta distinción se entrega a los miembros de la policía local cuando cumplen treinta años de servicio en cualquier cuerpo de la policía local y hayan tenido una trayectoria profesional destacada. Josep Marí ha aprovechado para agradecer a Félix Ramos su dedicación, así como al resto de profesionales de la plantilla.

Servicio de comedor escolar

Por otra parte, se ha presentado una moción de urgencia para aprobar la ordenanza reguladora del precio público para el servicio de comedor escolar en los centros educativos públicos de infantil y primaria de Formentera. Con el inicio del nuevo curso escolar 2022-2023, se ofrecerá un servicio de menús escolares para los centros educativos públicos de infantil y primaria, cuya gestión irá a cargo del Consell Insular de Formentera. Este servicio se ofrecerá a través de un convenio con la Conselleria de Educación del Govern, ya que no había empresas interesadas, según ha explicado la consellera de Educación, Susana Labrador, que ha agradecido "al equipo directivo de la escuela y a la APIMA de Sant Ferran la ayuda para poner en marcha este servicio tan importante para las familias de Formentera".

El precio del menú quedará fijado cada año según la instrucción establecida por la Dirección General de Primera Infancia, Innovación y Comunidad Educativa. A este precio se podrá añadir una cuota para hacer frente a los gastos del personal no docente encargado de la atención del alumnado y el coste del transporte de la comida en caso de que deba trasladarse. Los alumnos

de familias con rentas bajas podrán pedir una beca para el comedor escolar a la Conselleria de Educación. Labrador ha anunciado que "se prevé que en septiembre comience el servicio de comedor en el CEIP Sant Ferran de ses Roques, donde estará el servicio de cocina, y que durante el curso se pueda trasladar la comida a modo de catering para dar el servicio al CEIP Mestre Lluís Andreu y en el CEIP El Pilar con la colaboración de los equipos directivos y las APIMA".

Unidad de hospitalización a domicilio

El Pleno también ha aprobado por unanimidad una propuesta presentada por la oposición y transaccionada con el equipo de gobierno de instar al Govern balear a dar los pasos necesarios para crear la unidad de hospitalización a domicilio de Formentera y de continuar trabajando como hasta ahora para aumentar las prestaciones sanitarias y garantizar una sanidad pública universal y de calidad como derecho fundamental básico. El conseller de Bienestar Social, Rafael Ramírez, ha destacado que "creo que es justo reconocer el esfuerzo que está haciendo la administración pública para garantizar la calidad asistencial del hospital" y ha señalado que "es el momento de reanudar este proyecto que mejorará las prestaciones sanitarias en Formentera".

Contrata del servicio de recogida de residuos y limpieza

El equipo de gobierno (GxF y PSOE) y la oposición (Sa Unió) han presentado una propuesta conjunta relativa a la contrata del servicio de recogida de residuos y limpieza que acuerda velar por el cumplimiento de la recogida selectiva de las fracciones de papel cartón, envases ligeros, vidrio, desecho y materia orgánica para incrementar los ratios de recogida selectiva del municipio; así como incentivar el uso del punto limpio y de la planta de transferencia para que no se produzca el abandono de residuos voluminosos ni de los residuos que no tienen cabida en los contenedores de la calle. La propuesta también incluye estudiar la posibilidad de incrementar los medios adscritos a la actual contrata de forma transitoria y hasta que se adjudique la nueva contrata para mejorar la limpieza viaria, de nuestras playas y del servicio en general, así como exigir a empresa concesionaria del servicio que optimice los recursos humanos y materiales para mejorar el servicio.

Comparecencia de Vanessa Parellada

La consellera de Juventud, Nuevas Tecnologías y Participación Ciudadana, Vanessa Parellada, ha comparecido hoy ante el pleno. En cuanto a Joventut, ha explicado que en el Casal de Joves se ha recuperado la normalidad previa y ha destacado las buenas cifras de afluencia de jóvenes, sobre todo de 10 y 11 años, de entre 30 y 50 cada tarde de media. Por otra parte, ha anunciado que en el primer piso del Casal se está equipando para crear nuevos espacios para los jóvenes y que en las antiguas escuelas de Sant Ferran también dispondrán de nuevos equipamientos.

En cuanto a Participación Ciudadana, la consellera ha asegurado que se siguen sumando nuevas asociaciones, actualmente existen 119 entidades registradas. En referencia al Consell d'Entitats ha destacado el retorno a la presencialidad y la recuperación de las sesiones relativas a presupuestos participativos después de dos años en los que el dinero ha sido destinado a ayudas a causa del covid. Este año hemos recuperado también los proyectos pendientes en 2020 y las asociaciones han vuelto a elegir proyectos para llevar adelante en nuestra isla.

Por último, en cuanto al área de Nuevas Tecnologías, Parellada ha destacado que los trabajadores del área tienen dos grandes grupos de usuarios finales: la ciudadanía, tanto de Formentera como de fuera, y el resto de personal del Consell, para poder facilitar su trabajo. Ha destacado el esfuerzo por mantener servicios e infraestructuras para acercar la institución a la ciudadanía a través de la administración electrónica y por presionar y facilitar a las compañías el mantenimiento de una cobertura óptima.

Por último, la consellera ha agradecido el trabajo de todos el personal de sus áreas para el final dar el servicio público más cercano y mejor posible.

29 de julio de 2022
Área de Comunicación
Consell de Formentera